

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 14 de febrero de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola en varias parcelas en la parroquia de Córneas, en el ayuntamiento de Baleira (expediente 2017/0250).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el Informe de impacto ambiental, de 14 de febrero de 2020, del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola en varias parcelas en la parroquia de Córneas, en el ayuntamiento de Baleira (Lugo), promovido por Jesús Osorio López y Andrea Fernández Gago.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace: <https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 14 de febrero de 2020

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

CVE-DOG: lftolsi4-gdk0-22v9-nyc2-jdh0hzmazm5

